# INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de la Compañía**
**COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A.**

Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías, por lo que a continuación detallo mi informe del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

- He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

- En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A. al 31 de Diciembre de 2017; la compañía no estuvo operativa, los Estados Financieros se encuentran de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de la Administradora para el cumplimiento de mis funciones.

- Los libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía. Mi evaluación fue más limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno en su conjunto. En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados por mí.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMEXIMPORT S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.

Guayaquil, 16 de marzo de 2018

Eliana Vásconez Tomalá
C.I.#095068324-3